

Sunchales, 10 de julio de 2012.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 5 4 6 / 2 0 1 2

VISTO:

La Resolución N° 512/2012 mediante la cual se establece que el Concejo Municipal organizará una sesión especial abarcando las jurisdicciones de las Vecinales de los Barrios Moreno y Cooperativo, y;

CONSIDERANDO:

Que para tal fin, vecinos, vecinas e instituciones que se encuentran dentro del perímetro designado presentaron iniciativas legislativas y propuestas para ser tratadas por el Cuerpo Legislativo;

Que de esta manera se desea promover una mayor vinculación y proximidad con la comunidad fomentando el compromiso y la participación ciudadana;

Que si bien la resolución de varias de estas solicitudes es competencia del Departamento Ejecutivo Municipal, este Cuerpo Deliberativo no es ajeno a las problemáticas planteadas ya que la respuesta a las mismas contribuiría a mejorar la calidad de vida no sólo de las personas que viven en estos barrios sino también de la sociedad en su conjunto;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 5 4 6 / 2 0 1 2

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe el sistema de desagües y acequias considerando niveles, necesidad de realizar entubados y/o colocar tapas de acequias y/o rejillas, etc., en los Barrios Cooperativo y Moreno, con el fin de mejorar el escurrimiento del agua cuando se producen precipitaciones. En particular, existen inconvenientes ante esta circunstancia climática en Cortada 25 de Mayo, Rosario y Gardel, Balbín, Rosario (frente a Cáritas).-

Asimismo requiere la reposición y/o colocación de rejillas en Rosario al 100 y Dentesano Bis al 370, vereda norte, y la reparación de acequias en Donato y San Lorenzo, Eva Perón al 393 y Av. Moreno y Entre Ríos.-

También, requiere la limpieza de acequias en calle Christiani y Tte. Gral. Richieri, y el control e inspección de las compuertas en camino rural y Ruta 280S.-

Asimismo, solicita solucione el escurrimiento del agua en Marquínez y Martínez y Eva Perón, vereda este, y Fortín de los Sunchales y Gardel.-

También, requiere se revisen las acequias en las inmediaciones del Jardín San Carlos, dado que las mismas poseen anillas de hierro, las que constituyen un peligro para niños, niñas y personas que transitan por el lugar. Además, pide evalúe la factibilidad de estudiar y construir nuevos desagües en el Sector Franza del Barrio Cooperativo así como también en 19 de Octubre, Neuquén, Tucumán Bis, Salta Bis y Mitri Bis.-

Asimismo solicita evalúe la factibilidad de cubrir las acequias en las inmediaciones de la Capilla del Barrio Moreno, en calle Rosario, con el fin de evitar accidentes, así como también colocar medidas de seguridad en las bocas de inspección para impedir el retiro de las rejillas que cubren las mismas.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diez días del mes de julio del año dos mil doce.-